

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGayF-N23-2026.
 SERVICIO DE REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL
 INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CP 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGayF-N23-2026, PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, CON CARGO AL PROYECTO DE EGRESOS QUE APARECE EN EL CONSOLIDADO ANEXO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026, DEL RAMO ADMINISTRATIVO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 5 RECURSOS FEDERALES, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, LA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHE Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
ARACELI ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO (PERSONA FÍSICA)	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS: DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD, EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA PRESENTADA, NO CORRESPONDE AL CINCO POR CIENTO DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE CONSIDERANDO EL IVA, TAL COMO SE SOLICITA EN BASES. DOCUMENTO XI. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, MISMO QUE PRESENTA UNA VIGENCIA DEL 1º DE ABRIL AL 1º DE MAYO DEL 2026, COMO SE EVIDENCIA CON LA IMPRESIÓN DE CAPTURA DE PANTALLA DE LA CONSULTA DE VALIDACIÓN DE DICHO DOCUMENTO. EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 4 DE MAYO DE 2026, A ESTA FECHA, EL DOCUMENTO XI YA NO SE ENCUENTRA VIGENTE TAL COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMAS QUE SEÑALAN QUE DICHO DOCUMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2026.
SERVICIO DE REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

	DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
--	---

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
ARACELI ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 PARTIDA 1: CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 PARTIDA 1: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PRESENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO COINCIDE CON LO VERIFICADO EN LA VISITA EN SITIO REALIZADA A SUS INSTALACIONES, ADICIONALMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE VISITA EN SITIO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA DEL TALLER PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE, SE DICTAMINA QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ EVALUADA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO:

RESUELVE

PRIMERO: SE ADJUDICA AL LICITANTE ARACELI ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA) LA PARTIDA 1 DEL ANEXO NO. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,776,928.27 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 27/100 MN), IVA INCLUIDO.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IHE RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN Estricto apego a lo establecido en las bases de la presente licitación, así como a la normativa aplicable en la materia.

EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO: EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2026.
SERVICIO DE REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL MISMO, EL DÍA 04 DE MAYO DEL PRESENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL IHE.

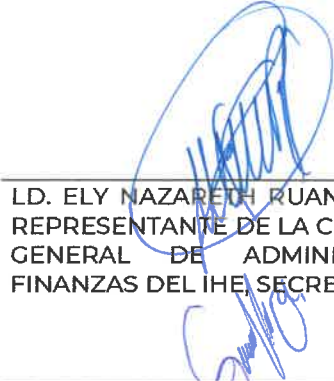
DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA SEPH PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY EN LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

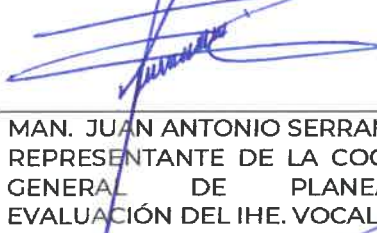
COMITÉ



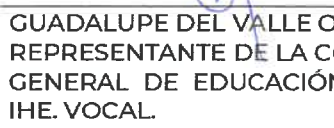
LD. LUZ MARIA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL IHE
PRESIDENTE.



LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL IHE SECRETARIA.



MAN. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL IHE. VOCAL



GUADALUPE DEL VALLE ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
IHE. VOCAL.



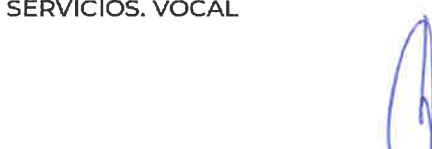
RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN EL IHE. INVITADO.



LIC. ERIKA ALEJANDRA LÓPEZ ARTEAGA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL



LD. GILBERTO ARMANDO CASTILLO
BENÍTEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL IHE. VOCAL



LD. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
IHE. ASESOR JURÍDICO.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2026.
SERVICIO DE REPARACIÓN MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN



LA. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.



LIC. ALBERTO FRANCISCO QUINTERO PARRA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ÁREA REQUIRENTE, TÉCNICA Y VOCAL

INVITADO



LC. ANTONIO ISLAS MIRANDA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA. ASESOR NORMATIVO

LICITANTES:



JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO
(PERSONA FÍSICA)



JOSÉ VÍCTOR ROLDÁN PÉREZ
REPRESENTANTE DE ARACELI ZEPEDA
RIVERA (PERSONA FÍSICA)